

Acta de la reunión  
Comisión académica MUSAP, 6 de febrero de 2013.

Asisten: Rafael Merinero, Xavier Coller, Mar Bornay (se incorpora después). Excusan su asistencia Antonio herrera y Jean Baptiste Harguindeguy, aunque el acuerdo tomado en esta sesión se hace con su conocimiento y consentimiento.

En esta reunión se acuerda plantear unas modificaciones menores en el master MUSAP.

Con el fin de mejorar la calidad del master universitario “Sociedad, Administración y Política”, la comisión académica ha tenido en cuenta las sugerencias de antiguos alumnos/as y profesores, así como las evaluaciones de calidad docente (internas de MUSAP y las de la UPO) y se han realizado unas modificaciones menores. A tal efecto, se han reasignado en sus módulos los créditos de cuatro asignaturas manteniendo los créditos totales de cada módulo.

Estas asignaturas son las siguientes: “Gobernanza Europea” pasa de 1.5 ECTS a 1 ECTS y “captar fondos europeos” pasa de de 0.5 ECTS a 1 ECTS. Este cambio se produce en el módulo “Europa en Andalucía” y está motivado por reducir costes económicos vinculados al profesorado externo.

Asimismo, se han reducido los créditos de la asignatura “¿De qué hablamos cuando decimos liderazgo?” que pasa de 1.5 ECTS a 1 ECTS y aumentar la asignación de créditos de “La función directiva en la administración pública” que pasa de 1 ECTS a 1.5 ECTS. Este cambio se produce en el módulo “Liderar en la administración pública” y está motivado por reducir costes económicos vinculados al profesorado externo.

También se ha eliminado un asignatura del programa titulada “protocolo en el sector público” (1 ECTS) y se la ha sustituido por la asignatura “Elites políticas y democracia” (1 ECTS). El motivo es que el tipo de público que se matricula en MUSAP requiere menos de enseñanzas de protocolo y más de un análisis de algunos actores políticos de relevancia que gobiernan las administraciones donde suelen trabajar.

Por último, el curso pasado se detectó que los alumnos/as se enfrentaban a ciertas carencias en lo que se refiere a la realización de un TFM en el que tuvieran que plantear alguna investigación aplicada. Se abrió un periodo de reflexión para cubrir estas carencias y se adoptó la solución siguiente:

En el bloque de *asignaturas optativas*, se han eliminado tres asignaturas:

- Empatía y comunicación no verbal (1 ECTS).
- Mentoring y otros métodos para el desarrollo del liderazgo (1 ECTS)
- Liderazgo y cambio (1.5 ECTS).

Y se han añadido a la oferta de materias optativas tres asignaturas nuevas de carácter introductorio y básico:

- La lógica de la investigación social (1.5 ECTS)
- Análisis de datos básico (1 ECTS)
- Análisis de datos avanzado (1 ECTS)

También se ha añadido la posibilidad de cursar prácticas a través del bloque de asignaturas optativas.